



ESPERANDO EL TRANVÍA

Salón París.

“LOS INVÁLIDOS” (1)

Allá en lo profundo
se ve el mausoleo!
La gente se asoma
con mudo respeto,
y abajo, entre estatuas
que lloran al muerto
y antiguas banderas
en sucios trofeos,
reposa el cadáver
del Marte moderno. (2)

El mármol obscuro
que encierra sus restos
no ostenta labores
del arte soberbio
y es frío y es grande,
fatídico y terso...

¡Semeja la espada
de aquel gran guerrero!
Silencio profundo
sucede al estruendo
de tantos combates
gloriosos y fieros.
El águila hincando
sus garras de hierro;
la Europa, espantada;
los reyes, sin reino;
el Rhin y el Danubio
que corren sangrientos;
Essling y Arcole
Wagram y Marengo!

¡Ya todo es ceniza
que guarda del viento
la caja de mármol
que oprime sus huesos!

Un sol empañado,
que asoma en un cielo
grisiento y obscuro,
con pálido tuego,
refleja en el Sena
negruzco y espeso
que oyó tantas veces
los vivas del pueblo.
Y el río que avanza,
lo mismo que el tiempo,
se aleja olvidando
la gloria del muerto
que, oculta entre piedras,
ya sólo es un eco
de aquel gran soldado
y aquel gran imperio!...

¡Y estalla la vida
del mágico pueblo
que asombra y que ríe
creando lo inmenso!
La tumba del César
quedóse á lo lejos,
guardada por héroes
ancianos y enfermos.
¡Inmenso fantasma
que llora en silencio,
cegado ante el foco
que lanza el progreso!

José M.ª DE LA TORRE

- (1) París.
- (2) Napoleón I.

ORIENTAL

Sultana, en mi frente brilla
el laurel de la victoria.
Traigo á mi patria la gloria
de haber vencido á Castilla.

De sus taladas regiones
el moro se enseñorea,
mientras gime y forcejea
el cautivo en mis prisiones.

Vencido en combate rudo
fué del cristiano el pendón;
y ha trotado mi bridón
sobre la cruz de su escudo.

Por ti, sultana, triunfé
doquiera que combatí;
y, al poner hoy ante ti
los trofeos que alcancé,

De darme lo que pidiera
te recuerdo la promesa.
Y pues tienes mi alma presa,
y Amor sin tregua me hiere,

En tus labios tentadores,
aún más rojos que la grana,
deja que libe, sultana,
la esencia de los amores.

J. SAMANIEGO

L. DE CEGAMA



Cuadro de EMILIO SALA.

COSTA RICA

MOVIMIENTO INTELECTUAL Y LITERARIO DURANTE LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS; por EMILIO PACHECO COOPER.

(Continuación).

A principios de 1871 fué nombrado segundo Secretario de la Legación de Costa Rica, á cargo de don Carlos Gutiérrez, quien asimismo era Representante de Honduras, siendo el primer Secretario don Ricardo Salazar Guardia. También fué Secretario del Agente Financiero en Londres, señor don Francisco M.^a Iglesias. Después ha desempeñado los siguientes cargos: Agente confidencial del Gobierno ante Su Santidad Pío IX; Encargado de Negocios en Londres; Ministro en España, luego en Washington y, por último, desde 1887 hasta el presente, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante las Cortes de España, Francia, Bélgica y Alemania.

El señor Peralta ha recibido de los gobiernos europeos honrosísimas condecoraciones y aquellas distinciones especiales que sólo se conceden á personas de indiscutibles méritos. Es oficial de la Legión de Honor, Comendador de la Orden de Carlos III, Oficial de la Orden de Leopoldo de Bélgica, Gran Cordon del Mérito Militar de España, Caballero del Santo Sepulcro, etc., etc., y socio correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia; de las Buenas Letras de Sevilla, de la Sociedad Geográfica de Nueva York y del Comité de Honor de la Asociación Literaria Internacional; Vicepresidente de las Sociedades de Geografía y de Americanistas de París, etc., etc., figurando, además, en los principales Congresos científicos de Europa, en donde siempre ha ocupado un puesto de honor.

Sus obras más valiosas son: *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI* (1883); *Límites de Costa Rica y Colombia 1502-1880*, publicada en Madrid (1890); *Costa Rica y Colombia*; *Costa Rica y Costa de Mariposas*; *Alegato presentado al Presidente de la República francesa sobre la cuestión de límites con Colombia y Réplica al alegato de la parte contraria*; estas dos últimas están escritas en francés; y un *Estudio sobre el Canal Interoceánico de Costa Rica y Nicaragua*. Todas abundan en datos y documentos originales de gran importancia histórica.

El señor don FRANCISCO M.^a IGLESIAS, estadista notable, es el decano de nuestros hombres públicos. De todos aquellos viejos ilustres, orgullo de Costa Rica, tan sólo él queda, todavía vigoroso, consagrado actualmente á sus estudios históricos y tareas legislativas como Presidente del Congreso Constitucional.

En la Administración del doctor don José M.^a Montealegre, desempeñó los Ministerios de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública; en la siguiente, del Licenciado don Jesús Jiménez, fué el Presidente de la Cámara de Representantes; y durante el breve período de Gobierno del Licenciado don José Antonio Pinto, tuvo á su cargo el Ministerio de Gobernación. De los años 1873 á 1877, estuvo en Europa con el carácter de Agente Financiero para arreglar los asuntos del empréstito con los señores *Bishop Heim & C.*, de Londres.

Con incansable laboriosidad se dedica actualmente á la publicación de importantísimos documentos que servirán de base para la formación de la Historia patria, continuando así la obra comenzada por los señores Fernández y Peralta. Muy interesantes son los dos tomos que con el título de *Documentos relativos á la Independencia* ha publicado hasta ahora (1889 y 1890). El primero, contiene las actas de los Ayuntamientos desde fines de 1821 hasta Diciembre de 1823, y el segundo, las actas de la Junta Gubernativa y del primer Congreso Constituyente, (25 de Octubre de 1821 al 29 de Marzo de 1823). Constan de 400 páginas cada uno, en 8.^o mayor. Tiene en preparación el tercer tomo, cuyos documentos llegan á 1824, año en que se inauguró la Federación de Centro América.

Ha publicado, además, los siguientes folletos: *Exposición de los motivos del cambio político acaecido en Costa Rica el 14 de Agosto de 1859-1860*; *Colección de documentos relativos á la invasión del ex Presidente don Juan Rafael Mora*; *Refutación á la impostura* (1873), dos folletos; *Vindicación* (1863), contestando otro titulado: «Conjuración de Iglesias y Tinoco»; *La más pequeña de las Repúblicas americanas* (1887), en que anota una publicación referente á Costa Rica, de Mr. W. E. Curtis, en el *Harper's Magazine*; *Pro Patria* (Una memoria y un discurso); *Pro Patria* (Una biografía y algunos recuerdos históricos); y *Braulio Carrillo* (Tributo patrio consagrado á su memoria en celebración del primer centenario de su natalicio). Estos tres últimos han visto la luz, respectivamente, el 15 de Septiembre de los años 1898, 1899 y 1900, en conmemoración de nuestra Independencia. Para el próximo 15 de Septiembre, tiene en preparación otro folleto.

El retrato del señor Iglesias, en virtud de honroso acuerdo, figura en el salón de sesiones del Ayuntamiento del cantón central de Cartago.

El Licenciado don MANUEL ARGÜELLO MORA recibió su primera educación en un Colegio de Heredia, regentado por el Reverendo Presbítero don Manuel Paúl. En la Universidad de Santo Tomás obtuvo el título de Bachiller en Letras (1850), y el de Leyes y Cánones en 1853, siendo su catedrático el doctor don Lorenzo Montúfar. Este mismo año pasó á Guatemala, en donde concluyó sus estudios de Derecho, obteniendo el título de abogado en 1857. A su regreso á Costa Rica y durante la Administración de don Juan R. Mora,—en la cual, á pesar de su juventud, gozaba de poderosa influencia,—sirvió el Juzgado de 1.^a Instancia de San José. Del 14 de Agosto de 1859, en que fué desterrado por el Gobierno del doctor don José M.^a Montealegre, hasta el año 1862, viajó por las principales naciones de Europa y algunas de Asia y África. En 1862, como jefe del *partido morista*, contribuyó á la elección del Presidente Licenciado don Jesús Jiménez. En 1863 fué electo Magis-

trado de la Corte Suprema de Justicia, cargo que sirvió hasta 1868, año en que fué nuevamente desterrado. Poco después, y simplemente como ciudadano, contribuyó al triunfo del golpe de Cuartel del 27 de Abril de 1870, que dió por resultado la nueva era de Gobierno iniciada por el General don T. Guardia. Este año fué nombrado Rector de la Universidad de Santo Tomás y asimismo sirvió nuevamente hasta 1878 el cargo de Magistrado, como Presidente de las Salas 1.^a y 2.^a Durante la Administración del General Guardia, desempeñó los Ministerios de Fomento, Gracia y Justicia (1878 á 1882). De este año al 85 fué otra vez Magistrado de la Corte; y nuevamente Juez de 1.^a Instancia, de 1885 á 1888. De esta fecha hasta el presente, ha figurado como Presidente de la Sala de lo Criminal y en el Tribunal de Casación (1889 á 1898), y últimamente como Promotor Fiscal.

El Licenciado Argüello, figuró también como periodista, no sólo en Costa Rica sino en el extranjero. Sobresale como escritor de costumbres y es justamente celebrado como cuentista del género festivo. Sus obras principales son: *Páginas de Historia* (1898) y *Costa Rica pintoresca* (1899), ambas figuran en la Exposición Universal de París, habiendo sido presentadas por el señor Ministro de Nicaragua, por no tener Costa Rica representación en ese gran Certamen.

Además de las anteriores, ha publicado las siguientes novelitas: *Elisa Delmar y La trinchera* (1899); *La bella herediana*, *El amor á un leproso*, *Historia de un crimen* y *Un drama en el presidio de San Lucas* (1900).

El Licenciado don RICARDO JIMÉNEZ hizo sus estudios de segunda enseñanza en el Colegio de San Luis Gonzaga, bajo la dirección de los señores Fernández Ferraz. Después pasó á esta capital en donde dedicó al estudio del Derecho, habiendo obtenido el título de Licenciado en Leyes, previo brillante examen, en el cual pudo mostrar una vez más su vasta ilustración y talento superior.

En 1885, al comienzo de la Administración del Licenciado don Bernardo Soto, fué investido con el carácter de Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en Méjico, y en 1889 esa misma Administración le nombró Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores y Carteras anexas, cargo que también desempeñó durante el Gobierno del doctor don Carlos Durán, designado en ejercicio de la Presidencia. También representó á Costa Rica en la Dieta Centro-americana que se instaló en esta capital en Septiembre de 1888, habiendo sido honrado con el nombramiento de Presidente de ese notable Congreso de Plenipotenciarios.

Además de ser uno de nuestros primeros juriconsultos, el Licenciado Jiménez se distingue como literato. Es de sentirse que haya escrito muy poco. Entre sus publicaciones figura la *Instrucción Cívica* (1888), obra de texto en las escuelas de Costa Rica.

A sus muchos merecimientos reúne el de ser hijo del ilustre patricio Licenciado don Jesús Jiménez, ex Presidente de la República y Benemérito de la patria.

El Licenciado don MÁXIMO FERNÁNDEZ es otra de las personalidades más prestigiosas que tiene Costa Rica. Ha figurado notablemente en la política del país, en el foro y el Gobierno, habiendo desempeñado entre otros puestos importantes el de Ministro de Estado, Protector y amante de las bellas letras, á él se debe la publicación de la *Lira Costarricense* que, magníficamente impresa y con la colaboración de los señores doctor don Rafael Machado y Licenciado don J. Marcelino Pacheco, publicó en dos tomos en los años 1890 y 1891.

El Licenciado don PEDRO PÉREZ ZELEDÓN, ex Secretario de Estado de las Administraciones del Licenciado don Bernardo Soto y la actual, ha prestado asimismo servicios á la enseñanza como catedrático de Derecho en la Universidad de Santo Tomás. Fué Delegado ante el Gobierno de Honduras, y el año 1887 también representó á Costa Rica, en los Estados Unidos de América, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, con el objeto de fijar—con la mediación del señor Presidente de aquella República—la validez del Tratado de Límites celebrado el 15 de Abril de 1858 entre Costa Rica y Nicaragua. Extenso y notable es el informe, impreso en Washington, que entonces escribió, titulado: *Informe sobre la cuestión de validez del Tratado de límites de Costa Rica y Nicaragua y puntos accesorios, sometidos al arbitraje del señor Presidente de los Estados Unidos de América, presentado en nombre del Gobierno de Costa Rica* (1887). También publicó la *Réplica* al alegato del Representante de Nicaragua.

D. JOAQUÍN BERNARDO CALVO ha figurado en Washington como Encargado de Negocios de Costa Rica y Miembro de la Exposición Universal de Chicago, con el carácter de Jurado en la Sección de Productos Naturales (1893), y últimamente como Ministro Residente de Costa Rica ante el Gobierno americano, cargo que actualmente desempeña. También ha representado á Costa Rica en los Congresos Pan-Americanos de los Estados Unidos, distinguiéndose en ellos por su patriotismo é ideas levantadas.

Su publicación más importante es *Costa Rica en 1886*, de la cual se han hecho varias ediciones en inglés, con profusión de grabados.

(Continuará)



DIONISIO BAIXERAS

Salón Robira (Fernando VII, 59).

COMPIENDO LAS REDES